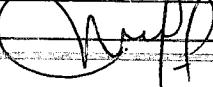




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/12/16 Hs. 13:19
Número:	2046 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA Nº 213 /2016
Letra: Bloque FPV-JCP

USHUAIA, 12 de Diciembre, de 2016.

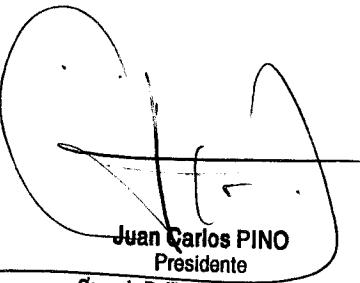
SEÑOR
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DR. Alejandro BEROLA

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCION para ser tratado sobre tablas en la próxima sesión Ordinaria.

El presente proyecto de resolución, tiene por objeto solicitar a la Secretaría de Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia, un informe sobre el estado de situación actual del Señor Ocoki José, D.N.I N° 18.758.029, quien mediante los asuntos 692/15 y 1816/16, solicita la intervención de este cuerpo deliberativo para la recuperación de sus bienes muebles, los que hasta la fecha no pudo recuperar y siendo que los mismos se encuentran en el depósito Municipal.

Ante lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares, saludo a usted muy atentamente.-



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO N° 1.- SOLICITAR a la Secretaría de Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia, informe a este cuerpo deliberativo si existe alguna causa judicial iniciada contra el Señor Ocoki José, D.N.I N° 18.758.029.

ARTICULO N° 2.- INDICAR motivos por los cuales no se ha procedido a la devolución de los bienes muebles del Señor Ocoki José, los que actualmente se encuentran en el Depósito Municipal.

ARTICULO N°3.- En caso de no existir lo mencionado en el Artículo 1° de la presente, se solicita la inmediata devolución de dichos bienes.

ARTICULO N°4.- De forma.

Juan Carlos PIÑO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia